

- D. José Conesa
- " Miguel García
- " Francisco García
- " Antonio Gimenez
- " Peregino Guerrero
- " Pedro Conesa
- " Fernando García
- " Esteban Gimenez
- " Pedro Merono
- " Pedro Guerrero
- " Casto Merono
- " Antonio Roldester
- " Pedro Gimenez
- " Miguel Victoria
- " Juan Merono
- " José García
- " Juan Stos Legaz
- " Juan Gimenez

a veinte y tres de agosto de mil ochocientos setenta y un años: reunidos los Señores del Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Alcalde primero D. José Conesa García, el que después de leída y aprobada el acta anterior declaró abierta la sesión ordinaria, siendo las diez de una mañana, para constituir la junta de asociados; previamente citados al efecto, y concurridos los Señores que han comparecido y que han sido designados por suerte y publicados en debida forma y que constan al margen, por el Sr. Alcalde y yo el Secretario se les instruyó de los asuntos y obligaciones que se debían entender asociados al Ayuntamiento, para lo cual eran citados oportunamente, y enterados de todos y cada uno de sus deberes, quedaron constituidos en Junta de asociados, ofreciendo desde luego cumplir bien y fielmente con los asuntos y deberes les imponen la Ley como tal junta de asociados. En cuyo estado se dió por terminado el acto que firman los Señores del

*Junta de asociados*

